



INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES. REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		N/A	SERVICIO:	X
Canalizar a Mujeres en situación de violencia a dependencias Gubernamentales						
DESCRIPCIÓN:						
Canalización a Mujeres en situación de Violencia a las Instancias correspondientes para que les brinden la asesoría.						
FUNDAMENTO LEGAL:	Manual de Organización VI. Objetivos y Funciones					
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL SERVICIO DEBE REALIZARSE:	Cuando sufren violencia.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS						
IDENTIFICACIÓN OFICIAL INE		No	I	Manual de Organización VI. Objetivos y Funciones		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
N/A		N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A		N/A	N/A	N/A		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	2 HORAS					
COSTO:	N/A			FUNDAMENTO JURÍDICO: N/A		
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Tener acciones específicas y cambios en la disminución de las desigualdades de género					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Se implementan acciones para lograr cambios en la disminución de desigualdad de género.					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de las Mujeres				Jurídico			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. María Cortez Cruz					
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Vicente Guerrero			NO. INT. Y EXT.:	No. 112	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Jilotepec		
C.P.:	54240	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00am a 6:00 pm			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
761	73 4 01 15		N/A	N/A	Inmujeres2022@gmail.com inmujeres@jilotepec.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO (S) DESCARGABLES:							
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Para realizar el Trámite tengo que venir yo necesariamente?						
RESPUESTA:	Sí, el trámite es personal						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuentan con un psicólogo en esta oficina?						
RESPUESTA:	Sí, se cuenta con el Psicólogo para darles el servicio.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿A qué instancia me puede canalizar para realizar una Demanda?						
RESPUESTA:	A la Unidad de atención a Mujeres víctimas de violencia de Jilotepec						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
Realizar eventos en Beneficio de las Mujeres, Brindar asesorías Jurídicas, Efectuar cursos dirigidos a las Mujeres, Platica y Conferencias dirigidos a las Mujeres, Realizar campañas Multidisciplinarias en beneficio de las Mujeres.							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		23 / MARZO / 2022.
C. KATY ALEJANDRA GARCÍA MONDRAGÓN SECRETARIA "A"	LIC. MARÍA CORTEZ CRUZ DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DEECHOS DE LAS MUJERES	

